

El amor como sujeto perenne. Una interpretación sobre las concepciones del amor de pareja en el último quinquenio

Love as a perennial subject. An interpretation on conceptions of couple love in the last five years

Paula Andrea Casas Balladales

Estudiante del pregrado de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín-Colombia.

María Paula García Jaramillo

Estudiante del pregrado de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín-Colombia.

Valentina Vásquez López

Estudiante del pregrado de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín-Colombia.

María Fernanda Vásquez Tabares

Estudiante del pregrado de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín-Colombia.

Gloria María López Arboleda

Posdoctora en Bioética. Doctora en Filosofía. Psicóloga clínica. Docente investigadora Universidad Católica Luis Amigó.

Resumen

El amor es un tema que transversaliza y atraviesa al ser humano en todas sus experiencias vitales; es por ello por lo que constantemente está expuesto a contextos colmados de significados, los cuales, de una u otra manera, forjan una idea sobre él, misma que influye directamente en las relaciones de pareja. El presente artículo reflexiona sobre las concepciones del amor de pareja en el último quinquenio del siglo XXI y su relación con las formas de amar, lo cual permitió esclarecer, a nivel documental inicialmente, los modos y maneras de relacionamiento en la actualidad.

La reflexión transita desde la idea del amor como problema que interesa, pasando por el camino que conduce al sí mismo del amor, entendiendo que este es el problema perenne; finaliza el artículo con la idea de que absolutizar el amor es negarlo.

Palabras clave: Amor; Idealismo; Formas de amar; Pareja.

Abstract

Love is a theme that transverses and crosses human beings in all their life experiences; that is why it is constantly exposed to contexts full of meanings, which, in one way or another, forge an idea about it, which directly influences couple relationships. This article reflects on the conceptions of couple love in the last five years of the 21st century and its relationship with the ways of loving, which allowed us to clarify, initially at a documentary level, the modes, and ways of relating at present. The reflection moves from the idea of love as a problem of interest, passing through the path that leads to love itself, understanding that this is the perennial problem; the article ends with the idea that to absolutize love is to deny it.

Keywords: Love; Idealism; Ways to love; Relationship.

Introducción

Un tránsito: desde una idea hasta un problema

El eje central de este artículo gira alrededor del interés de reflexionar y esclarecer lo que, a través de las conversaciones informales, las experiencias clínicas (rupturas, infidelidades, poliamor, inseguridades) y lo que se nombra en las redes sociales, se piensa y se concibe sobre el amor de pareja. Así pues, el interés se ubicó, particularmente, en comprender las concepciones sobre el amor de pareja en el último quinquenio del siglo XXI y su relación con las formas de amar, rescatando las diferentes maneras de nombrar el amor y las formas de amar en las fuentes bibliográficas revisadas.

En este sentido, puede decirse, en primer lugar, que se entiende el amor como “una de las acciones sociales más complejas de entender, vivir y compartir, ya que se encuentra sujeto a una serie de representaciones sociales que poseen diversos

códigos aún más complejos” (Vargas Loáiciga, 2019, p. 238). Estudiar el amor, sus concepciones en las relaciones de pareja y sus formas, permite entender más de cerca su complejidad en las experiencias humanas, porque “cuando el amor es estudiado con rigor y exigencia, termina siendo el concepto que enmarca las experiencias vitales de lo humano, que trasciende la interpretación científica que se le ha instituido por años” (López Arboleda, 2019, p. 106).

Por otro lado, el siglo XXI es un periodo que se ha caracterizado por los grandes cambios sociales, por el desarrollo y la expansión de las nuevas tecnologías, la globalización, la sociedad de consumo, sus demandas y los nuevos sistemas de creencias que configuran el entramado social. Frente a esto, el amor no es ajeno a las transformaciones sociales, incluso los avances de la tecnología han permitido la comunicación entre las personas sin necesidad de un contacto físico. Por ejemplo, las plataformas digitales han posibilitado que las personas se conozcan a través de una pantalla o mensaje de texto, dejando de lado aspectos como el coqueteo, la conquista y el romance (Bonavitta, 2015); asuntos que de una u otra forma impactan de manera contundente en la comprensión, prácticas y accionar del amor.

Así entonces, se logra ver que las concepciones y prácticas del amor se han transformado con las dinámicas y estructuras sociales emergentes de esta época, en la cual las relaciones de pareja son mediadas por expectativas, decisiones, intereses y vivencias personales, factores socioculturales, entre otros rasgos de la cultura y la sociedad que configuran nuevas concepciones del amor en las relaciones afectivas y, por tanto, nuevas maneras de ser y hacer; lo anterior, lleva a la pregunta: ¿Cuáles son entonces esas concepciones sobre el vínculo amoroso que llevan a las parejas a amar de una forma particular?

Desarrollo

Acápites uno. Un camino hacía el amor en sí mismo

El amor, sus imaginarios y significados acompañan al ser humano durante su ciclo vital. Desde su infancia escucha diferentes concepciones en torno a este tema, relacionándose con contenidos que, de una u otra manera, dirigen una idea, que lo predispone a realizar una serie de comportamientos enfocados en la expresión del amor. El amor se convierte en uno de los deseos más buscados por las personas, y

es que, en todos los momentos de la vida, en la familia, en los grupos de pares y en los medios de comunicación, se habla de amor (Vargas Loáiciga, 2017).

Entiéndase aquí el amor como una posibilidad de ser y estar en relación con el mundo, el propio ser y los otros; un fenómeno inserto en la existencia humana, en la cual el actuar del hombre en el amor es un reflejo de lo que es. En palabras de Pascual Fernández (2016), el amor es “un sentimiento asociado con el cariño y afecto, sin embargo, las formas de comprender, expresar, definir y vivir ese ‘sentir amor’ son construcciones socioculturales” (p. 64).

En esta sociedad, los vínculos cada vez se hacen más efímeros, se caracterizan por ser superficiales, evitando toda implicación afectiva y primando el individualismo, el consumismo y el hedonismo; bien indica Pedroza Flores (2017), “no son ajenos en el vínculo de pareja, la tendencia al narcisismo, a la búsqueda inacabada del deseo y la fiesta perpetua del amor son formas usuales de vivir las uniones de los amorosos” (p. 466). A pesar de esto, el deseo de tener una relación estable, de compromisos y cuidados, se mantiene vivo.

Bajo esta perspectiva, se puede decir que la concepción del amor romántico y de pareja tiene como base principal el recorrido histórico que el individuo, en su relación con el medio social, adquiere, el cual da evidencia de las transformaciones y de los cambios que se presentan en las distintas épocas; por ello, es importante empezar a entender aquellas variaciones que influyen directamente en la forma de amar, partiendo de las concepciones que se tiene sobre el amor.

Klocker (2016) propone el amor desde una perspectiva existencial, partiendo de la idea de amar como posibilidad de ser y estar en el mundo con el uno y con el otro. Es un donarse al otro, dar una parte de sí; es decir, la propia esencia; se deja ser al otro en lo que es (esencia), confirmando y preservando su existencia. En esta línea, se invita al hombre al autocuidado, a reconocer-se y amar-se para encontrarse con otros.

Así mismo, Raffafnino & Puddu (2018) hacen un acercamiento hacia los estilos de amor en las relaciones de pareja, clasificándolos como primarios y secundarios; dentro de la primera clasificación se encuentra: el “amor apasionado” (atracción física, pasión), “amor compasivo” (protección, cuidado), y “amor juguetón y amistoso” (sin compromiso, momentáneo); y con respecto a los amores secundarios, los autores los clasifican en: “amor obsesivo”, “amor pragmático y racional” y “amor altruista”. Aunado a esto, López Arboleda (2019) propone el amor como un dispositivo de complejización

de conocimiento, o, dicho en otras palabras, la posibilidad de comprender cómo se conforma, aclarando que:

El amor, aunque puede considerarse como un concepto naturalizado en la cultura (muchos se autorizan a hablar de él, dicen conocerlo, escriben sobre él, dicen sufrir por él y dicen saber amar) es, sobre todo, el gran desconocido, debido a que la mayoría de las veces se piensa (y se siente) que no es necesario estudiarlo, como se estudian otras materias de lo humano. (p. 107)

Por su parte, Ruiz Moreno (2018) expresa que el amor en las sociedades occidentales es idealizado, particularmente por sus actos altruistas, sentimientos de felicidad y deseo de crecimiento en pareja. Sin embargo, este ideal del amor es opuesto al sufrimiento, a la violencia, y a otras formas nocivas de la relación que, aunque sean insoportables, son difíciles de abandonar, porque se cree que hacen parte de estar en pareja.

El amor debe mirarse teniendo en cuenta sus cambios significativos a través del tiempo y cómo evolucionan a partir de las dinámicas sociales, políticas y culturales; las construcciones en pareja parten del amor como una experiencia interpersonal que se encuentra con las vivencias personales y las ideas socialmente compartidas sobre lo que es el amor y las relaciones de pareja (Vicente Olmo, 2017). Así mismo, el amor se ha intentado presentar como una amistad que evoluciona paulatinamente, con un vínculo informal, sin compromisos; el amor como un trabajo constante, cuyo fin es que perviva en el tiempo; el amor romántico, verdadero, eterno, mágico e irracional; y el amor confluyente que se contrapone al amor eterno.

Las concepciones sobre el amor de pareja pueden ser descritas alrededor de un ideal que tiene como característica inherente actos altruistas, sentimientos de felicidad y deseo de crecimiento en pareja, donde se considera que el principio del enamoramiento es la idealización; además, comprenden que en el amor actual no hay un romanticismo específico o una concepción del amor desde un lugar de ternura, felicidad y plenitud, sino donde el amor es visto como el lugar para el goce.

De igual manera, las concepciones que se tienen en torno al momento en que inicia una relación de pareja no son claras, puesto que los límites de estas pueden ser confusos, y es el amor de pareja por el que más se indaga y el que más bienestar o malestar puede generar en la vida de las personas, y, a su vez, independientemente del estilo de amor que la sociedad proponga como expectativa o imposición, es el individuo quien lo significa y lo lleva a la realidad de su vínculo afectivo. Por otro lado,

Vázquez Parra (2016) explica la influencia del medio social en la instauración de ideas, pensamientos y creencias aceptadas por determinadas culturas; por ello “los actos bajo el influjo del enamoramiento no responden plena y exclusivamente al lado cognitivo, sino a todo aquello que permite estructurar la concepción de lo que se percibe como amor” (p. 200).

Las concepciones del amor se van configurando desde la crianza a través de los procesos de socialización en los diferentes escenarios (la familia, la escuela, los grupos culturales, las expectativas, los deseos, los pensamientos, los intereses, las vivencias personales) (Bonilla Algovia y Rivas Rivero, 2020). Es posible realizar un análisis sobre cómo la sociedad influye de manera significativa en la manera de concebir y vivir el amor, resaltando los mitos sobre el amor que tiene la sociedad, tales como: “el amor es lo más importante y requiere entrega total”, “el amor como posesión y exclusividad”, “el hombre es fuerte, la mujer es frágil”, “si no hay amor no hay felicidad”, “mi pareja me hará feliz”, “es mi media naranja”, “mi alma gemela”, “el príncipe azul y la princesa”, “nuestro amor es para siempre”, “por amor se hace cualquier cosa” y “el amor lo puede todo”¹ (Bisquert-Bover et al., 2019). Los mitos del amor romántico son diferentes entre hombres y mujeres, evidenciando las diferencias entre ambos grupos, sus perspectivas y mitos; además, se presentan mayores diferencias de género, que del contexto geográfico. De igual forma, se toma en consideración que las mujeres son más románticas e idealizan más el amor que los hombres; por tanto, la idea de que el amor es una experiencia fuertemente generalizada (Ferreiro Basurto et al., 2018).

Se concibe al amor como un camino continuo con distintos puntos de llegada; como un jardín que merece cuidado para que no se marchite; como una transacción, en la que uno da y el otro recibe; como una fantasía, un casi imposible; como un libro de cocina con sus instrucciones para amar acertadamente; como estético, en el que se privilegia la apariencia física; como un conflicto que, al resolverse, permite fortalecer la relación, haciéndola más madura; como un enigma, en el que es posible encontrar preguntas constantes; como una historia de historias, es decir, mediado por las relaciones pasadas (Sánchez y Valencia, 2018).

Bajo esta perspectiva, Sánchez Rivera (2020) usa metáforas para hablar del amor; por ejemplo, *el amor es una guerra*, en la que los participantes son adversarios,

¹ Estas expresiones se entrecorren para ilustrar que son dichos e ideas impopulares devenidos de la “Doxa”.

donde hay heridas y bajas; *el amor que mata y salva*, vista como una tensión entre dos fuerzas que fluctúan entre el bienestar y el padecimiento, instaurando la idea de que en el amor hay una dosis de sufrimiento; *el amor como una especie de salvador o protector*, de modo que se piensa como un proveedor de luz, de claridad y de energía; *el amor es un juego*, reposa sobre la idea de que el amor es un enfrentamiento, una competición, donde el uno vence al otro; *el amor es una cárcel*, metáfora que hace referencia al enamorado como un prisionero del amor que atrapa.

Se concibe la relación de pareja como “la construcción de una díada que debe alejarse en ciertos momentos para construir intimidad, exclusividad y permanencia” (Blandón Hincapié y López Serna, 2016, p. 511), de donde surge el estilo de amor relacionado con la estabilidad, el apoyo mutuo, la confianza, y, en muchas ocasiones, como la unidad simbiótica, de la cual emerge la concepción “el otro y yo somos uno solo”, “la media naranja”, “una sola carne”², en relación, además, con el amor romántico y platónico.

En esta misma lógica, la persona amada suele concebirse como un sujeto poseedor de muchas cualidades y careciente de errores y defectos; además, cuando se asignan este tipo de significados a la pareja, la forma de amar característica se enmarca en la entrega, el sacrificio, el estar juntos, aunque haya dificultades, bajo la concepción de que el amor todo lo puede. Lo anterior, no siempre es un asunto patológico, puesto que bajo esta idea también se desea el bien para el ser amado, su cuidado y su beneficio. En el último quinquenio de este siglo XXI, los discursos del amor se encuentran atravesados por los cambios culturales y el patriarcalismo, los cuales muestran los límites y acuerdos a la hora de entrar en una relación de pareja; en donde, a su vez, las formas de amar adquieren gran protagonismo, y estas se van evidenciando en el desarrollo de la dinámica amorosa.

Siguiendo esta misma lógica, López Arboleda (2019) expone que el poder amar se relaciona con un ser amado, de manera pasiva, a quien se dirige el amor; y, por esta razón, el amor también es un saber; es decir, saber del otro, saber amar. Vargas Loáiciga (2017), argumenta que las formas de amar están mediadas por el contexto y el entorno; es decir, que las melodías, ideas, concepciones e imágenes que diariamente se perciben en el medio social ofrecen maneras de crear, comprender, sentir y manifestar el amor. Una forma de amar maníaca genera a futuro

² Estas expresiones representan mitos e imaginarios sobre el amor.

reacciones psicológicas como trauma o depresión (Panez Salazar y Vallejos Saldarriaga, 2020), forma que a su vez se puede reconocer porque las bases de sus interacciones están influenciadas por la ansiedad, el sufrimiento y el control.

En segundo lugar, se propone un recorrido histórico en donde las formas de amar se transforman de una idea de amor romántico o estable, a un amor autónomo e igualitario, al tiempo que se evidencia que las nuevas dinámicas en los estilos de amor se han trasladado a la virtualidad, y las maneras que anteriormente eran comunes van perdiendo su protagonismo en la sociedad, influyendo directamente en las formas de amar (Álvarez González, 2018; Trakakis, 2017).

Las formas de amar en la actualidad son más frágiles, libres y efímeras, debido al surgimiento de las nuevas tecnologías, principalmente las redes sociales, las cuales transforman las dinámicas de comunicación, expresión y muestras de cariño a un escenario mucho más instantáneo y consumista, en donde el contacto físico y el lenguaje kinestésico pasan a un segundo plano, ocasionando la pérdida de la importancia en el compromiso y, a su vez, debilitando el vínculo amoroso en las relaciones de pareja. (Bonavitta, 2015; Rodríguez Salazar y Rodríguez Morales, 2016; Vargas Loáiciga, 2019; Velardo, 2021; Velásquez Camelo, 2020).

Por otro lado, Molina Pérez (2020) describe tres formas del amor: eros, filia y ágape. El primero hace referencia al deseo, sin trascender de lo sensual y sexual; el segundo, implica una relación afectiva, de amigos, de intimidad; el tercero, habla del amor personal con uno y con el otro, es un cuidar y comprometerse con el otro. El enfoque propuesto por Lee (como se citó en Panez Salazar y Vallejos Saldarriaga, 2020), propone seis estilos o tipos de amor: eros, pasional o romántico; ludus o lúdico; storge o amistoso; pragma o pragmático; manía u obsesivo; y ágape, altruista o desinteresado.

Finalmente, el tipo de amor eros se enfoca en la intensidad de la atracción física y pasional por el otro; el ludus o lúdico está dirigido a la búsqueda de diversión y aventuras; el storge o amistoso se fundamenta en el principio de lealtad; en el pragma o pragmático las parejas buscan intereses en común y abordan el amor desde un sentido realista y práctico; el maníaco u obsesivo indica dependencia emocional excesiva; por último, el amor ágape, es un tipo de amor altruista y desinteresado, donde la persona daría cualquier cosa por su pareja (Panez Salazar y Vallejos Saldarriaga, 2020). Aunque estas formas de amar se han transformado por nuevas

dinámicas vinculares, se reconoce la dificultad de mantener una relación y el miedo a la soledad.

Para entender el amar como verbo, es preciso partir de la pregunta: ¿Qué es amar?, a lo que se podría responder, según López Arboleda (2019):

Ser capaz de un don; se entiende aquí, el *capaz*, aplicado a un sujeto que tiene una disposición para algo y las condiciones necesarias para ello. El *don*, por su parte, se entiende como una cualidad que puede entregarse, donarse y, más importante aún, “la cosa donada expresa quién es el sujeto”. (p. 40)

La autora también agrega que el don del amor ha de cumplir con cuatro condiciones althusserianas para poder amar, que son humanamente imposibles: amar sin ausencia, con presencia constante; sin residuos que deja la experiencia, con asepsia completa; el vigor constante, sin desfallecimiento; y sin defecto, lo que implica la ausencia de errores al ser perfecto (López Arboleda, 2019). En palabras de Bauman (2003), amar es “estar al servicio, estar a disposición, esperando órdenes, pero también puede significar la expropiación y confiscación de toda responsabilidad. Dominio a través de la entrega, sacrificio que paga con engrandecimiento” (p. 25).

Acápiteme dos. El amor siempre será el problema

De las experiencias amorosas se habla mucho, pero poco se habla del amor como concepto, y es que se trata de una categoría polisémica que se ha definido desde la vivencia personal y poco desde su complejidad. De ahí que Jung (2021) plantee “comprender todo el problema del amor como un *miraculum per gratiam Dei*, como algo acerca de lo cual nadie sabe nada a ciencia cierta”. En palabras de Ortega y Gasset (2001), “del amor nacen, pues, en el sujeto muchas cosas: deseos, pensamientos, voliciones, actos; pero todo esto que del amor nace como la cosecha de una simiente, no es el amor mismo, antes bien, presupone la existencia de éste” (p. 3).

Por su parte, López Arboleda (2019), en su libro “La imposibilidad del amor, la posibilidad del amar. Historia amorosa de un loco asesino”, invita a pensar el amor como sustantivo abstracto y el amar como verbo; es decir, una posibilidad del amar, entendiendo que no solo se trata de querer amar, sino poder hacerlo, expresando así que el poder se vincula con la capacidad para hacer algo y la existencia de posibilidades para el sujeto. Esta propuesta coincide con la idea de que el amor

gravita hacia lo amado, de forma centrífuga, en movimiento constante hacia el objeto, amándolo con continuidad, en flujo constante, porque el amor se prolonga en el tiempo, pues no se ama en instantes súbitos, se corrobora al objeto, se afirma y se une a él (Ortega y Gasset, 2001).

El concepto de pareja es por sí mismo complejo y determinado por aspectos biológicos, psicológicos, interaccionales, sociales y culturales, y se encuentra permeado por diferentes factores; además, está en constante cambio, conforme a cómo evoluciona el contexto, la cultura y los mismos integrantes de la pareja por su desarrollo vital (Stange Espínola et al., 2017). De otro lado, Zinker (2005, como se citó en Stange Espínola et al., 2017) plantea que “una pareja o una familia es un sistema de individuos comprometidos a permanecer juntos a lo largo de un periodo de tiempo extenso, manteniendo de este modo su continuidad” (p. 73). Dentro de las condiciones para que exista una relación de pareja, según Merlyn Sacoto et al. (2020), se encuentran: (1) la complementariedad, (2) la permanencia en el tiempo, (3) la exclusividad, (4) la presunción de felicidad, y (5) la visión similar de la vida.

Desde la psicología se ha percibido a la pareja como un objeto, un vínculo dependiente de la relación, que debe responder a las necesidades y expectativas iniciales de ambos integrantes (Stange Espínola et al., 2017); así pues, se entiende que la pareja es un sistema, con cualidades únicas que la diferencian tanto del sistema primario de donde provienen como de las demás parejas que se constituyen a su alrededor, y donde “los estereotipos, creencias y mitos sobre las relaciones amorosas y sobre la pareja, ejercen una influencia importante tanto en la selección de pareja como en la estructura de la relación” (Espinola Stange et al., 2017, p.10).

Por su parte, Bauman (2003) sostiene que las relaciones implican una inversión como cualquier otra, porque “le dedica tiempo, dinero, esfuerzos que hubiera podido destinar a otros propósitos, pero que no destinó esperando hacer lo correcto, y lo que usted perdió o eligió no disfrutar se le devolverá en su momento, con ganancias” (p. 29). Desde esta perspectiva, el amor de pareja se entiende como una transacción, en la que se invierte y se recibe recíprocamente.

En suma, el mismo autor (Bauman, 2003) propone hablar de “redes” en vez de “parejas”; así, se concibe la “red” como una matriz capaz de conectar y desconectar a la vez, siendo una elección igualmente legítima, que goza del mismo estatus e igual importancia. Es decir, el sentido de la red es “estar en contacto”, intercalados con períodos de libre merodeo; de ahí que en una red (pareja) las conexiones se

establecen a demanda y pueden disolverse a voluntad. Esta perspectiva propone una reflexión crítica sobre las configuraciones de pareja que se insertan en un contexto de constantes cambios, donde no hay lugar para los compromisos y se reemplaza el modelo de unión tradicional *hasta que la muerte nos separe*, por el establecimiento de parejas laxas, caracterizándose por su fragilidad, vulnerabilidad y transitoriedad.

Sobre las formas de amar se han desarrollado en la literatura diferentes enfoques teóricos, que también las nombran como estilos de amor. El primero de ellos es el de Sternberg (1989, como se citó en Panez Salazar y Vallejos Saldarriaga, 2020), que plantea que el amor tiene como ingredientes a la intimidad, a la pasión y a la decisión-compromiso, formando así una concepción triangular; elementos que, además, al ser presentados de forma combinada dan como resultado las siguientes siete formas de amor: I) cariño, II) apasionado, III) vacío, IV) romántico, V) sociable o compañerismo, VI) fatuo o vano y VII) consumado (p. 67). Falavigna (2008, como se citó en Merlyn Sacoto et al., 2020), por su parte, propone la siguiente clasificación histórica del amor:

- (1) amor fuerza o prehistórico, (2) amor belleza o griego, (3) amor patrimonial o romano, (4) amor cortés o medieval, (5) amor deseo o renacentista, (6) amor romántico (1700-1800), (7) amor existencialista (siglo XX) y (8) amor insignificante o posmoderno. (p. 6)

Conclusiones

Absolutizar el amor es incluso negarlo

El amor es un tema del que muchos hablan, es un término polisémico del que parten distintos símbolos y significados construidos en el entramado social, y, por supuesto, de la experiencia subjetiva en relación con este tema. En la actualidad, las personas mantienen ideas divididas frente a la relación de pareja, ansían un vínculo y la cercanía del otro, pero al mismo tiempo temen perder su libertad.

Algunas concepciones sobre el amor, enmarcadas en el mito y en las creencias adquiridas que desvirtúan lo que realmente puede considerarse amor, son causas de los malestares y síntomas que se pueden encontrar en la sociedad, en los motivos y demandas de consulta, en las relaciones afectivas. Ante esto, sería relevante profundizar sobre el amor, tratar de comprender qué es el amor en las relaciones de

pareja y cómo se vive o se manifiesta, aproximándose así a las formas de amar del último quinquenio de este siglo.

El amor y las formas de amar son temas cargados de subjetividad, cultura y experiencia, puesto que cada ser humano lo vivencia y manifiesta de manera única; su importancia radica en identificar aquellas variaciones cambiantes y únicas que caracterizan cada época, pues esto permitirá entender aquellas concepciones vigentes y la manera en que estas pasan a la acción, permitiendo la reflexión profunda y consciente, la cual posteriormente provocará el estudio riguroso de un tema que siempre está latente y que todos creen conocer.

Las relaciones de pareja en la actualidad son representadas e influidas por un contexto que ejerce estándares de comportamiento dirigidos a la expresión del amor, en donde la individualidad, los intereses propios, la tecnología y el vínculo superficial ocasionan, con frecuencia, que se lleven a cabo dinámicas efímeras que afectan directamente la estabilidad, la comunicación y el compromiso en las mismas.

Referencias

- Álvarez González, F. J. (2018). El amor en los tiempos modernos. *Universidad Nacional de Educación UNAE*, 1-9. <http://201.159.222.12/handle/56000/488>
- Bauman, Z. (2003). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. <https://www.librosdemario.com/amor-liquido-leer-online-gratis/7-paginas>
- Bisquert-Bover, M., Giménez-García, C., Gil-Juliá, B., Martínez-Gómez, N., y Gil-Llario, M. D. (2019). Mitos del amor romántico y autoestima en adolescentes. *Revista INFAD de Psicología*, 4(1), 507-518. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1633/1417>
- Blandón Hincapié, A. I., y López Serna, L. M. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 505–517. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14134271014>
- Bonavitta, P. (2015). El amor en los tiempos de Tinder. *Cultura y Representaciones Sociales*, 10(19), 197-210. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102015000200009&lang=es

- Bonilla Algovia, E., y Rivas Rivero, E. (julio-diciembre, 2020). Creencias sobre el amor romántico y las relaciones íntimas: implicaciones en jóvenes de la Comunidad de Madrid. *Informes Psicológicos*, 21(2), 243-257. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v21n2a15>
- Ferreiro Basurto, V., Caro García, C., Ferrer Pérez, V. A., Casado Rojas, I., y Casado Mejía, R. (2018). Creencias sobre el 'amor' en la pareja: Estudio cualitativo en alumnado universitario de diferentes contextos geográficos. En I. Vázquez Bermúdez, M. J. Cala Carrillo, A. Guil Bozal, C. García-Gil, M. Martínez Torres y C. Flecha García (Coords.), *Investigación y Género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario* (pp. 216-228). Universidad de Sevilla. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6693462>
- Jung, C. G. (2021). *Sobre el amor* (L. Elizaincín, Trad.). Trotta. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Rvo1EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT71&dq=sobre+el+amor+jung&ots=UVWDeHGPWd&sig=KGwaPjDNBvvFoyCnMDP91tBbBvM#v=onepage&q=sobre%20el%20amor%20jung&f=false>
- Klocker, D. E. (2016). La significación del fenómeno amoroso en el pensamiento de Martin Heidegger. *Ideas y Valores*, 65(161), 217-245. <https://doi.org/10.159446/ideasyvalores.v65n161.42402>
- López Arboleda, G. M. (2019). *La imposibilidad del amor, la posibilidad del amar. Historia amorosa de un loco-asesino*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4564>
- Merlyn Sacoto, M. F., Jayo, L., y Moreta Herrera, R. (2020). Percepciones sobre amor, compromiso, fidelidad y pareja en jóvenes universitarios de Quito. *Revista de Psicología*, 19(2), 3-23. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe063>
- Molina Pérez, S. (julio-diciembre, 2020). El amor como modo primordial de la existencia. *Cuestiones Teológicas*, 47(108), 155-166. <http://doi.org/10.18566/cueteo.v47n108.a09>
- Ortega y Gasset, J. (2001). *Estudios sobre el amor*. Editorial Edaf. http://www.cashflow88.com/Club_de_lectura_UTB/Ortega-Y-Gasset-Estudios_Sobre_El_Amor.pdf
- Panez Salazar, H. A., y Vallejos Saldarriaga, J. (enero-junio, 2020). Estilos de amor en la pareja y variables asociadas: una revisión sistemática. *PSIQUEMAG*.

- Revista Científica Digital de Psicología*, 9(1), 63–88.
<https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i1.207>
- Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, (10), 63-78. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i10.6850>
- Pedroza Flores, R. (2017). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2), 464-478. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num2/Vol20No2Art4.pdf>
- Raffagnino, R., & Puddu, L. (2018). Love Styles in Couple Relationships: A Literature Review [Estilos de amor en las relaciones de pareja: una revisión de la literatura]. *Open Journal of Social Sciences*, 6(12), 307–330. <https://doi.org/10.4236/jss.2018.612027>
- Rodríguez Salazar, T., y Rodríguez Morales, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y Sociedad*, (25), 15-41. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i25.4420>
- Ruiz Moreno, E. (2018). No dejar de amar a quien hace sufrir. *Affectio Societatis*, 15(28), 12-134. <https://doi.org/10.17533/udea.affs.v15n28a06>
- Sánchez Rivera, S. L. (enero-junio, 2020). ¿De qué hablamos cuando hablamos de amor? Un análisis a las metáforas del amor en algunas canciones de pop rock en español. *Lingüística y Literatura*, 41(77), 106-125. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n77a05>
- Sánchez, A., y Valencia, V. (2018). *Amor en los jóvenes: conceptos, transformaciones y desarrollos* [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/35112>
- Stange Espínola, I., Ortega Cambranis, A., Moreno Salazar, A. M., y Gamboa Esteves, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, (29), 7-22. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&tlng=es
- Trakakis, N. N. (2017). Love and Marriage, reterday and today [Amor y Matrimonio, ayer y hoy]. *Cultura, International Journal of Philosophy of Culture and Axiology*, 14(2), 7-36. <https://doi.org/10.3726/CUL.2017.02.01>

- Vargas Loáiciga, C. (enero-diciembre, 2017). El amor, el enamoramiento y el cuerpo: líneas de reflexión sobre el amor romántico en la música latinoamericana (salsa) y la fotografía. *Repertorio Americano*, (27), 61-84. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/11058>
- Vargas Loáiciga, C. (enero-diciembre, 2019). El amor en redes sociales: La representación social del Yo ideal como pareja por medio de la imagen en Facebook e Instagram. *Repertorio Americano*, (29), 222-248. <https://doi.org/10.15359/ra.1-29.14>
- Vázquez Parra, J. C. (2016). La racionalidad del amor. Un análisis desde la teoría elsteriana de la racionalidad de las emociones. *CIENCIA ergo-sum*, 23(3), 198-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5713915>
- Velardo, J. (2021). El amor sin (te) Amo. Del amor en los tiempos modernos. *Norte de Salud Mental*, 17(65), 25–33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8047261>
- Velásquez Camelo, E. E. (julio-diciembre, 2020). El amor líquido en las relaciones de pareja: hacia la utopía viable de la alegría del amor. Aproximación desde Zygmunt Bauman y el Papa Francisco. *Escritos*, 28(61), 78-94. <http://dx.doi.org/10.18566/escr.v28n61.a06>
- Vicente Olmo, A. (2017). Sentidos y narrativas en torno al amor entre la juventud española heterosexual. *Política y Sociedad*, 54(2), 461-480. <http://dx.doi.org/10.5209/POSO.52029>